

Consejo de Facultad  	ACTA N° 24 Reunión N° 24/2011 del Consejo de Facultad-FACYT Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología Fecha: 15/12/2011 Hora: 09:00 a.m. Lugar: Salón del Consejo de Facultad-Decanato
Tipo de Reunión: Ordinaria	

ASISTENTES

Prof. José G. MARCANO	Decano-Presidente
Prof. Amadís MARTÍNEZ	Director (E) del Departamento de Computación
Prof. Carlos CADENAS	Director del Departamento de Matemática
Prof. Rafael FERNÁNDEZ	Director del Departamento de Biología
Prof. Sabina CAULA	Directora de Extensión
Prof. Orestes MONTILLA	Director de Desarrollo Curricular
Prof. Ygmar JIMÉNEZ	Directora de Asuntos Profesorales
Prof. Roberto RUGGIERO	Representante de los profesores
Prof. David VEGA	Representante de los profesores
Prof. Juan MATEU	Representante de los profesores
Prof. Mario PALACIOS	Representante de los profesores
Prof. Esteban MARINO FLORES	Representante de los profesores
Prof. José GUAREGUA	Secretario (E)

AUSENTES

Prof. Orlando ÁLVAREZ (Director del Departamento de Física), Prof. Willin ÁLVAREZ (Director de Estudios para Graduados), Prof. Carlos Felipe LINARES (Director de Investigación), Prof. Damarys SERRANO (Directora de Asuntos Estudiantiles), Prof. Sharon BASSO (Coordinadora General de la UFSH), Prof. Jesús TÉLLEZ (Representante de los profesores) y Prof. Pedro LINARES (Representante de los profesores).

1. Consideración de la Agenda.
Se aprueba la agenda sin modificaciones.

DIRECCIÓN DE ASUNTOS PROFESORALES

2. **Oficio N° FACYT DAPF 943** de fecha 06/12/2011, suscrito por la Prof. Ygmar JIMÉNEZ, Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 07/12/2011, mediante el cual remite oficio N° CDDC-374-2011 de fecha 05/12/2011, emitido por el Departamento de Computación, mediante el cual notifica sobre la modificación y aprobación del Plan de Desarrollo Académico Permanente para el período 2011/2018.
Diferido.

3. **Oficio N° FACYT DAPF 928** de fecha 29/11/2011, suscrito por la Prof. Ygmar JIMÉNEZ, Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 29/11/2011, mediante el cual remite oficio N° CDDC-365-2011 de fecha 22/11/2011, emitido por el Departamento de Computación, mediante el cual informan sobre el aval de la solicitud de Beca por dieciocho (18) meses, realizada por la Prof. Maigualida GUEVARA, C.I. V-8.007.908, la cual se hará efectiva a partir del 04/05/2012.

Diferido.

4. **Oficio N° FACYT DAPF 944** de fecha 07/12/2011, suscrito por la Prof. Ygmar JIMÉNEZ, Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 07/12/2011, mediante el cual remite oficio N° FACYT-DB-64-2011/A.P./FACYT de fecha 02/12/2011, emitido por el Departamento de Biología, mediante el cual remite el Acta del Trabajo de Ascenso del Prof. Doménico PAVONE, C.I. V-11.638.901, como credencial de mérito para ascender a la categoría de Profesor Asociado.

Remitir a la Comisión Delegada del Consejo Universitario junto con la solicitud de ascenso.

DIRECCIÓN DE DOCENCIA Y DESARROLLO CURRICULAR

5. **Oficio N° DDDC030-2011** de fecha 19/10/2011, suscrito por el Prof. Orestes MONTILLA, Director de Docencia y Desarrollo Curricular, recibido en esta Secretaría en fecha 19/10/2011, mediante el cual remite para consideración y aprobación la adecuación al régimen semestral de los reglamentos de la Facultad relacionados con las actividades académicas.

Diferido.

6. **Oficio N° DDDC031-2011** de fecha 12/12/2011, suscrito por el Prof. Orestes MONTILLA, Director de Docencia y Desarrollo Curricular, recibido en esta Secretaría en fecha 13/12/2011, mediante el cual remite para consideración y aprobación el Diplomado en Química Orgánica de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología, avalado por la Dirección General de Docencia y Desarrollo Curricular de la Universidad de Carabobo.

Se avala el Programa de Diplomado en Química Orgánica de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología. Remitir al Consejo Universitario para su aprobación.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

7. **Oficio N° DI-104-2011/CF** de fecha 02/12/2011, suscrito por el Prof. Carlos Felipe LINARES, Director de Investigación, recibido en esta Secretaría en fecha 02/12/2011, mediante el cual informa que esa Dirección avala el reconocimiento de la Dra. Ana AGUILERA, como Directora del Centro de Análisis, Modelado y Tratamiento de Datos (CAMYTD).

Diferido.

APERTURA DE CONCURSOS, DESIGNACIÓN Y RENUNCIAS DE PREPARADORES

8. **Oficio N° CD-DM-0075-2011** de fecha 07/12/2011, suscrito por el Prof. Carlos CADENAS, Director del Departamento de Matemática, recibido en esta Secretaría en fecha 12/12/2011, mediante el cual informa que el Consejo de Departamento en su reunión N° 19-2011 de fecha 06/12/11, acordó remitir la renuncia del Br. Armando Rafael HERNÁNDEZ PELAEZ, C.I. V-19.516.107, al cargo de Preparador en la asignatura Cálculo I, a partir del 06/12/2011.

Se acepta la renuncia. Enviar a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.

9. **Oficio N° CD-DM-0076-2011** de fecha 07/12/2011, suscrito por el Prof. Carlos CADENAS, Director del Departamento de Matemática, recibido en esta Secretaría en fecha 12/12/2011, mediante el cual informa que el Consejo de Departamento en su reunión N° 19-2011 de fecha 06/12/11, acordó solicitar la reapertura de Concurso para proveer un (01) cargo de Preparador en la asignatura Cálculo I, dada la renuncia del Br. Armando HERNÁNDEZ.

Se aprueba la reapertura del Concurso. Informar al Departamento de Matemática.

ASUNTOS VARIOS

10. **Oficio N° DQ/154/11** de fecha 30/11/2011, suscrito por el Prof. José GUAREGUA, Director del Departamento de Química, recibido en esta Secretaría en fecha 01/12/2011, mediante la cual remite el acta de la Reunión ampliada con los profesores y secretarías del Departamento de Química, realizada el 21/11/2011.
Diferido.

11. **Oficio N° FACYT-DB-47-2011/Consejo de Facultad** de fecha 06/12/2011, suscrito por el Prof. Rafael FERNÁNDEZ, Director del Departamento de Biología, recibido en esta Secretaría en fecha 08/12/2011, mediante la cual informa sobre lo acordado por el Consejo de Departamento en reunión N° 24/2011 de fecha 05/12/2011, en atención a la comunicación suscrita por el Prof. Mario PALACIOS, en referencia a los planteamientos esgrimidos por la Prof. Sabina CAULA, con relación a su ascenso a la categoría de Profesor Agregado.
En cuenta.

INFORMACIÓN DE INSTANCIAS UNIVERSITARIAS

12. **Oficio N° CD-5960** de fecha 08/12/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 12/12/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 219 de fecha 21/11/2011, aprobó el Ascenso del Prof. Fernando José CEDEÑO POVEDA, C.I. V-16.501.883, a la categoría de Profesor Asistente, con efectos académicos y administrativos a partir del 29/07/2011.
En cuenta.
13. **Oficio N° CD-5736** de fecha 28/10/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 05/12/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 218 de fecha 14/11/2011, aprobó una Licencia No Remunerada al Prof. Renny De Jesús PACHECO CALDERÓN, C.I. V-14.721.738, por el lapso de un (1) año, a partir del 01/09/2011, a fin de continuar sus Estudios Doctorales en la Universidad de Pablo de Olavide en Sevilla-España.
En cuenta.
14. **Oficio N° CD-5722** de fecha 02/12/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 08/12/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 216 de fecha 07/11/2011, aprobó una Prórroga del Disfrute de Beca, por el lapso de seis (6) meses, a partir del 15/09/2011, al Prof. José Gregorio PARRA FIGUEREDO, C.I. V-14.514.919, a fin de terminar sus estudios de Doctorado en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Venezuela.
En cuenta.
15. **Oficio N° CD-5756** de fecha 29/11/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 05/12/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 218 de fecha 14/11/2011, aprobó la Modificación del Plan de Actividades del Año Sabático de la Prof. Nancy Coromoto SALINAS DE FRANQUIZ, C.I. V-5.893.251.
En cuenta.
16. **Oficio N° CD-5769** de fecha 02/12/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 08/12/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 220 de fecha 21/11/2011, aprobó la fecha de inicio de disfrute del beneficio de Beca, al Prof. Harold Andrés VÁSQUEZ CHAVARRÍA, C.I. V-13.322.048, por el lapso de tres (3) años.
En cuenta.

17. **Oficio N° CD-5771** de fecha 02/12/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 08/12/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 220 de fecha 21/12/2011, aprobó el Diferimiento de la fecha de inicio del disfrute del beneficio de Plan Conjunto (Año Sabático – Beca), al Prof. Luís Abel PUERTA SILVA, C.I. V-10.754.307, para el 01/04/2012.
En cuenta.
18. **Oficio N° CD-5396** de fecha 30/11/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 08/12/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 217 de fecha 14/11/2011, aprobó el Informe Final de las actividades realizadas por la Prof. Hanen HANNA HANNA, C.I. V-6.650.600, durante el disfrute del beneficio de Beca.
En cuenta.
19. **Oficio N° CD-5282** de fecha 28/11/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 05/12/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 213 de fecha 31/10/2011, acordó conceder a la T.S.U. Eleana Teresa PADRÓN SCHWARCK, C.I. V-14.382.394, Equivalencia de Estudios del Instituto Universitario de Tecnología Juan Pablo Pérez Alfonzo para la Universidad de Carabobo-Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología-Departamento de Computación.
En cuenta. Informar a la Comisión de Equivalencias, Reválidas y Convalidación de Títulos de la Facultad y a la Dirección Sectorial de Registro y Control Estudiantil.
20. **Oficio N° CD-5871** de fecha 30/11/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 05/12/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 217 de fecha 14/11/2011, acordó aceptar la renuncia de la Prof. Nancy Coromoto SALINAS DE FRANQUIZ, C.I. V-5.893.251, como Directora de Asuntos Profesorales de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología, a partir del 01/11/2011.
En cuenta.
21. **Oficio N° CD-5537** de fecha 30/11/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 05/12/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 215 de fecha 07/11/2011, acordó aceptar la Renuncia del Prof. Luís Ángel RODRÍGUEZ, C.I. V-11.678.882, como Director del Departamento de Matemática de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología, a partir del 29/09/2011.
En cuenta.
22. **Oficio N° CD-5865** de fecha 30/11/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 05/12/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 217 de fecha 14/11/2011, acordó la Reincorporación de la Prof. Lenys Coromoto BELLO GARBOZA, C.I. V-11.485.668, a sus actividades docentes, a partir del 02/02/2011, luego del reposo de pre y post natal.
En cuenta.
23. **Oficio N° CD-5726** de fecha 29/11/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 05/12/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 216 de fecha 07/11/2011, aprobó la Designación del Prof. Carlos Eduardo CADENAS ROMÁN, C.I. V-7.106.822, como Director del Departamento de Matemática de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología, a partir del 01/10/2011.
En cuenta.

24. **Oficio N° CD-5814** de fecha 05/12/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 08/12/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 220 de fecha 21/11/2011, aprobó la Designación del Prof. Nelson Leonardo FALCÓN VELOZ, C.I. V-6.101.724, como Coordinador de la Comisión del Proyecto de Programa de Maestría en Meteorología y Ciencias Atmosféricas del Departamento de Física de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología, a partir del 02/11/2011.
En cuenta.
25. **Oficio N° CD-5748** de fecha 06/12/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 08/12/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 218 de fecha 14/11/2011, aprobó la Designación de la Prof. Ygmar Cecilia JIMÉNEZ BARRIOS, C.I. V-7.122.452, como Directora de Asuntos Profesorales de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología, a partir del 03/11/2011.
En cuenta.
26. **Oficio N° CD-5810** de fecha 05/12/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 08/12/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 220 de fecha 21/11/2011, aprobó la Designación del Prof. Carlos José MORENO FONTALBA, C.I. V-15.656.021, como Coordinador de Carrera del Departamento de Biología de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología, a partir del 17/10/2011.
En cuenta.
27. **Oficio N° CD-5812** de fecha 05/12/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 08/12/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 220 de fecha 21/11/2011, aprobó la Designación de la Prof. Marylin Felicia GIUGNI ORTEGA, C.I. V-8.841.651, como Coordinadora de la Unidad Académica de Algoritmos y Programación del Departamento de Computación de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología, a partir del 07/10/2011.
En cuenta.
28. **Oficio N° CD-5817** de fecha 05/12/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 08/12/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 220 de fecha 21/11/2011, tomó debida nota del contenido del oficio N° CF-399-2011 de fecha 11/11/2011, referente a la Aprobación del Calendario Académico para el Periodo Lectivo 01-2011 de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología.
En cuenta.
29. **Oficio N° CD-5824** de fecha 06/12/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 08/12/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 222 de fecha 01/12/2011, acordó que las solicitudes de cambio de dedicación de los profesores de la Universidad de Carabobo, que sean designados Directores de Escuela o su equivalente, en una Unidad Académica o Director de alguna dependencia universitaria adscrita a la Dirección Superior o a una de las Facultades, será tramitada por el Consejo de Facultad correspondiente y remitida directamente a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.
En cuenta.
30. **Oficio N° CD-5825** de fecha 05/12/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 06/12/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 222 de fecha 01/12/2011, acordó que el trámite relativo a la renuncia de preparadores debe realizarse directamente ante la Dirección de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios. De igual forma se instruye a la administración universitaria a excluir inmediatamente de la nómina a través de la Dirección de Informática.
En cuenta.

31. **Oficio N° CD-5826** de fecha 05/12/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 06/12/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 222 de fecha 01/12/2011, ratifica que todas las designaciones de preparadores deberán ser tramitadas por el Consejo de la Facultad correspondiente ante la Comisión Delegada del Consejo Universitario.
En cuenta.
32. **Oficio N° CU-005-1643-2011** de fecha 28/11/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 05/12/2011, donde informa que el Consejo Universitario en su sesión ordinaria N° 1.643 de fecha 28/11/2011, acordó aprobar la Reforma de los Artículos N° 8, 10, 15, 25 y 64 del Reglamento de Admisión de la Universidad de Carabobo, en tercera discusión.
En cuenta.
33. **Oficio N° CU-006-1643-2011** de fecha 28/11/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 05/12/2011, donde informa que el Consejo Universitario en su sesión ordinaria N° 1.643 de fecha 28/11/2011, acordó aprobar la Reforma del Reglamento de Equivalencia de Estudios, Reválida y Conválida de Títulos y Diplomas de la Universidad de Carabobo, en tercera discusión.
En cuenta.
34. **Oficio N° CU-007-1643-2011** de fecha 28/11/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 05/12/2011, donde informa que el Consejo Universitario en su sesión ordinaria N° 1.643 de fecha 28/11/2011, aprobó la Reforma de los Artículos N° 6, 210, 211 y 214 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Carabobo, en segunda discusión.
En cuenta.
35. **Oficio N° CU-008-1643-2011** de fecha 28/11/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 05/12/2011, donde informa que el Consejo Universitario en su sesión ordinaria N° 1.643 de fecha 28/11/2011, aprobó la Reforma del Artículo N°170 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Carabobo, en segunda discusión.
En cuenta.
36. **Oficio N° CU-010-1643-2011** de fecha 28/11/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 05/12/2011, donde informa que el Consejo Universitario en su sesión ordinaria N° 1.643 de fecha 28/11/2011, acordó Aprobar por unanimidad el informe relacionado con la aplicabilidad de la norma transitoria referente a la congelación de procesos referidos a cambios, carreras paralelas o simultáneas prevista para aspirantes de matrícula activa de la Universidad de Carabobo, el cual forma parte integrante de esta resolución.
En cuenta.
37. **Oficio N° CU-013-1643-2011** de fecha 28/11/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 06/12/2011, donde informa que el Consejo Universitario en su sesión ordinaria N° 1.643 de fecha 28/11/2011, acordó aprobar la incorporación de la Universidad de Carabobo al Programa Académico de Movilidad Estudiantil de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (PAME-UDUAL), para el año 2012.
En cuenta.